



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

0575

Licencia No.

194262U23LP006387

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

PRADA, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

PRADA

R.F.C: PRA970723D43

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

TIPO: TIENDA DEPARTAMENTAL

GIRO: VENTA DE CALZADO Y ACCESORIOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

PERIFERICO CARLOS PELLICER CAMARA NO. 501, LOCAL 40, 41, 42 Y 43, PLAZA ALTABRISA, COL. PLUTARCO ELIAS CALLES C.P. 86170 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINEZ NO. 3642 P.B., COL. JARDINES DEL PEDREGAL C.P. 01900 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A DOMINGO DE 11:00 A 21:00 HRS.

VIGENCIA: 27/10/2020 AL 27/10/2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE FINANZAS

SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL

FISCALIZACIÓN

C.P. César Castro León

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

Lt. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO